



DIP. ROBERTO ERALES JIMENEZ

**PRESIDENTE DE LA COMISION DE PUNTOS
LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA**



UNIDAD NACIONAL
TODO EL PODER AL PUEBLO

"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad"
"2021. Año del Maestro Normalista"

Cd. Chetumal, Q. Roo; a 06 de Septiembre del 2021.

No. de oficio: REJ/08/158/2021.

ASUNTO: Se entrega 2do. Informe de Actividades.

**DIP. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL TERCER
PERIODO ORDINARIO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
P R E S E N T E.**



En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito hacer de su conocimiento, las actividades legislativas realizadas por el suscrito durante el Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Sin otro particular, le agradezco la atención a la presente.

Dip. Roberto Eralés Jiménez

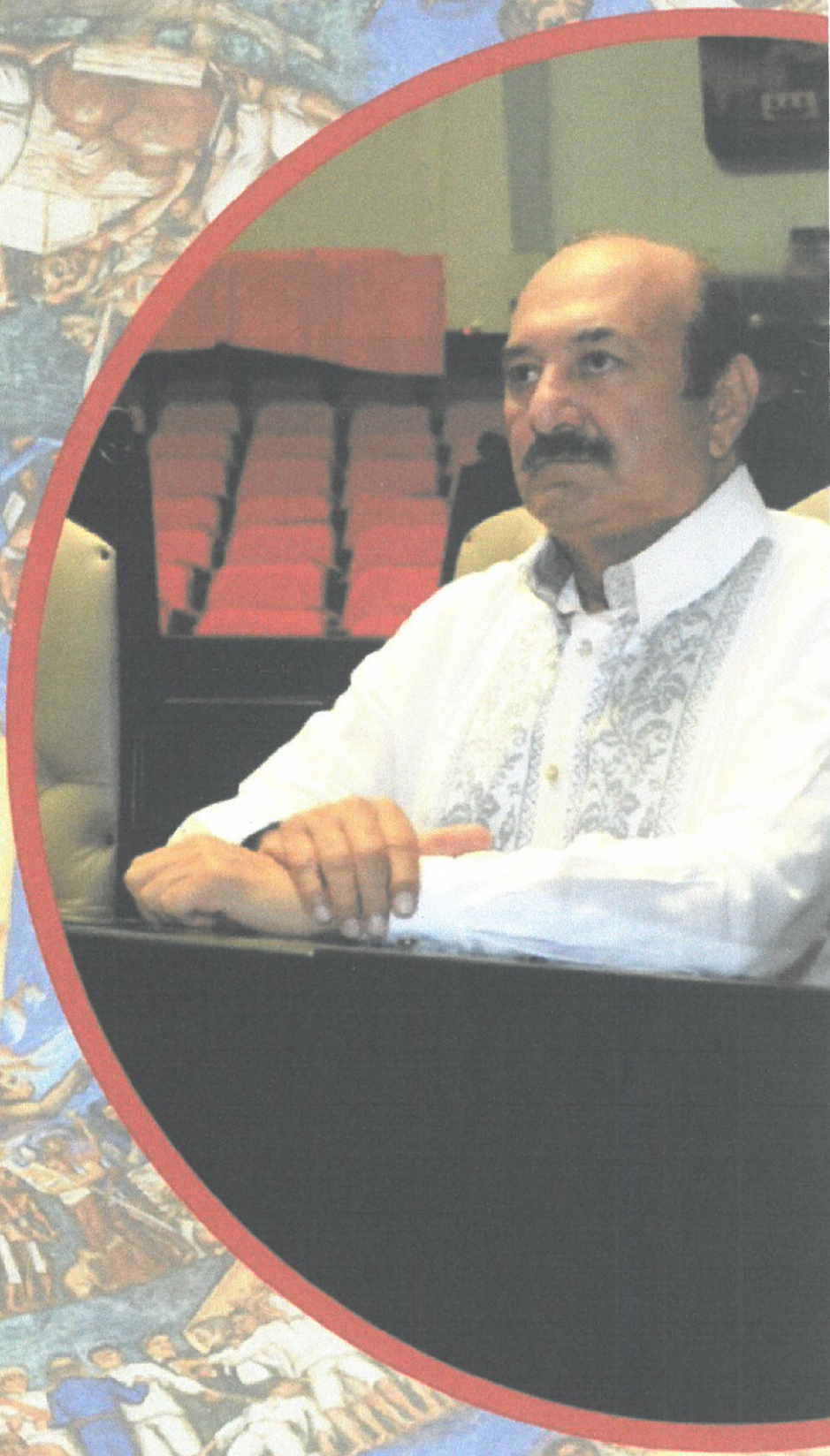
Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria



2 INFORME
LEGISLATIVO



**ROBERTO
ERALES**
DIPUTADO
DISTRITO XV



ÍNDICE

	PÁG.
Presentación	
Introducción	
I. FUNDAMENTO LEGAL	
Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.	6
II. TRABAJO LEGISLATIVO	6
Iniciativas Puntos de Acuerdo	
III. TRABAJO EN COMISIONES	16
Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. Presidente Comisión de Asuntos Municipales. Secretario Comisión de Trabajo y Previsión Social. Vocal Comisión de derechos humanos. Vocal Comisión de seguridad pública y protección civil. Vocal Comisión especial para el seguimiento de las resoluciones y acuerdos legislativos en el caso del C. Mario Ernesto Villanueva Madrid. Vocal	
IV. TRABAJO EN EL DISTRITO	55
Reuniones	

PRESENTACIÓN



Una sociedad cada vez más organizada, informada y participativa, exige a los que asumimos la responsabilidad del ejercicio público, a comprometernos con la representación ciudadana y la rendición de cuentas como eje fundamental del cargo conferido, para así contribuir al fortalecimiento nuestras instituciones y la vida democrática de nuestro país.

Nuestra labor como legisladores, nos otorga la responsabilidad con la ciudadanía a la que representamos, de rendir cuentas sobre nuestro trabajo legislativo.

En este sentido, refrendo el compromiso del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (PT) de trabajar con transparencia, rendición de cuentas y apego al estado de derecho.

El desglose del informe se presenta a continuación, el cual incluye el periodo del día ocho de septiembre de 2020 al primero de septiembre de 2021, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 40, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, correspondiente al Segundo año de ejercicio de la presente Legislatura Estatal.

Este periodo estuvo marcado por un hecho histórico –pandemia Covid19- que cambió las formas y el quehacer de la vida democrática de nuestro estado y del país.

Ante la adversidad, como diputado estatal junto a compañeros de partido, fue necesario patentizar nuestro compromiso con la ciudadanía y redoblar esfuerzos para atender las necesidades legislativas de las y los quintanarroenses.

El informar a la ciudadanía del desempeño de sus representantes, se convierte no sólo en una práctica de transparencia, sino también, en un acto de corresponsabilidad que permita generar respuesta a las demandas sociales.

Es por eso que es para mí es un compromiso dar continuidad a mi trabajo legislativo y poner a disposición de la ciudadanía mi desempeño como legislador estatal a lo largo del segundo año de trabajo.

Convencido que la rendición de cuentas es parte fundamental del régimen democrático de nuestro Estado, y que como representante popular es también una obligación ética hacer saber a nuestra militancia, simpatizantes y a la ciudadanía en general, de las actividades y labores que tenemos al frente en esta Legislatura.

Para nuestro Grupo Legislativo, legislar implica una gran vocación para que los ciudadanos del Estado cuenten con un marco jurídico más justo, esa es nuestra tarea. Por lo anterior, nos permitimos hacer un breve resumen a través del presente documento, de las actividades legislativas llevadas a cabo durante el segundo año de ejercicio constitucional.

Dip. Roberto Erales Jiménez
Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria
Partido del Trabajo

INTRODUCCIÓN

El grupo legislativo del Partido del Trabajo está conformado por dos legisladores, quienes fuimos elegidos por mayoría relativa de voto directo en nuestros distritos.

En lo personal he mantenido disciplina legislativa en asistencias a sesiones plenarias y de comisiones, así como reuniones de trabajo a las que nos han convocado.

Igualmente, he sido congruente con las políticas de mi partido y de la coalición, con el fin de impulsar desde el Congreso local las modificaciones necesarias para armonizar las leyes estatales con las reformas federales de la Cuarta Transformación.

En este marco ha sido prioridad armonizar las leyes estatales en materia laboral y fortalecer las condiciones del trabajo en favor de las trabajadoras y trabajadores en general. En este sentido, es importante seguir trabajando para mejorar las condiciones laborales en la industria del turismo. La competitividad del turismo no debe hacerse a costa de bajos salarios.

En congruencia con los principios de mi partido y de la coalición que formamos parte, que son los mismos que mis convicciones personales, he alzado la voz y he mantenido el sentido de mis votos, en defensa de los más altos intereses de Quintana Roo y sus habitantes.

En este mismo sentido he sido crítico de las políticas estatales que persisten en mantener el orden de cosas del antiguo régimen, caracterizadas por darle la espalda a la sociedad y comprometer el futuro de las finanzas públicas de Quintana Roo.

En particular, el sentido de mi votación fue en contra de la contratación de más deuda nueva por 820 millones de pesos y otra mega deuda mediante Asociación Pública Privada para la construcción del puente vehicular Nichupté, que incrementarán y prolongarán el pago de los préstamos por 30 años más.

He asumido riesgos al señalar la opacidad y la falta de transparencia en el manejo de los recursos por parte de la administración estatal, pero lo seguiremos haciendo.

Al mismo tiempo, seguiremos trabajando para modernizar la legislación estatal y armonizarla con los cambios federales, en lo que estamos dando prioridad a la legislación administrativa para garantizar mayor transparencia y eficiencia.

Además de pugnar por el rescate del abandono en que se ha mantenido al sur y a la capital, lo que ha derivado en un brutal desequilibrio entre el norte opulento, mientras la zona sur en la pobreza y las comunidades mayas se ahogan en la miseria.

Igualmente, garantizar oportunidades laborales y espacios de representación y en la administración pública, a mujeres y hombres con arraigo en el estado.

Refrendo el compromiso de hacer valer el mandato del pueblo en el ejercicio legislativo. Alzando la voz, pero anteponiendo el diálogo, con voz firme y de frente, buscando un mejor marco jurídico para un Quintana Roo más igualitario, justo y próspero para todos.

I. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 40, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; me permito presentar mi Segundo Informe de Actividades Legislativas de la XVI Legislatura correspondiente al periodo 2020-2021.

II. TRABAJO LEGISLATIVO

Como legislador del estado, presentamos a título personal y en conjunto, Iniciativas y Puntos de Acuerdo, enfocados a diversos temas de interés social para la sociedad.

En el periodo que se informa, presentamos 10 iniciativas con el grupo legislativo del Partido del Trabajo y con diputadas y diputados de diversas comisiones.

Se presentaron en 29 puntos de acuerdo. Realizamos 100 sesiones de comisiones y 92 sesiones plenarias, con una asistencia personal del 95 por ciento.

Cabe destacar, el trabajo realizado por la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, que culminó con la aprobación por el pleno de la más importante reforma en materia de legislación administrativa en las últimas décadas.

El 12 de julio fue aprobada por el pleno una amplia reforma a la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo** y a **más de 40 leyes estatales**, derivada del traslado de funciones de la Oficialía Mayor a la Secretaría de Finanzas y Planeación y de la Secretaría de Economía a la Secretaría del Medio Ambiente.

Fue resultado de un verdadero trabajo de técnica parlamentaria, al conjugar un importante y respetuoso trabajo técnico del Legislativo y el Ejecutivo, lo que permitió una reforma administrativa que servirá para las próximas generaciones.

En el marco de esta reforma administrativa, el 17 de agosto de 2021 aprobamos en la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, la iniciativa para crear la nueva **Ley de Entrega y Recepción de los Poderes, Órganos Autónomos y Ayuntamientos**.

Una vez que sea aprobada por el pleno, esta nueva ley sustituirá a la vigente, que presenta notables rezagos y no responde a los avances de la modernización administrativa ni a los cambios constitucionales federales y estatales en la materia.

El nuevo proyecto aprobado en comisiones en el periodo que se informa, incorpora no sólo al poder ejecutivo, sino también al legislativo y judicial, además de los órganos autónomos estatales.

Con respecto a los ayuntamientos, contiene las nuevas responsabilidades de los integrantes de los ayuntamientos en el manejo de recursos federales.

También incluye las nuevas disposiciones anticorrupción, extinción de dominio de bienes, así como mecanismos para reactivar la profesionalización de las administraciones públicas, basadas en una nueva ética pública.

En esta misma visión de reforma administrativa integral, destacan las iniciativas que presentamos para reformar la **Ley de Municipios** y la **Ley de Planeación del estado**, con lo que estamos sentando las bases jurídicas para la administración pública de Quintana Roo del siglo XXI.

Como integrante del grupo legislativo del Partido del Trabajo, presentamos una iniciativa para fortalecer el trabajo en casa y oficina, sin afectar derechos laborales. Esta iniciativa propone reformar la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados.

En este mismo marco, presentamos la iniciativa para hacer la declaratoria siguiente: "2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral".

Igualmente, hemos dado seguimiento a las iniciativas presentadas, para establecer el arraigo en el estado para ocupar cargos públicos y evitar que personas de fuera vengan a desplazar a las mujeres y hombres de Quintana Roo. También la iniciativa para crear la Ley de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos en el estado.

A continuación, hago referencia a las iniciativas que he presentado ante el Pleno de la Cámara de Diputados, correspondiente a este Segundo Año Legislativo:

INICIATIVAS

- **Junio 14, 2021**

Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por las Diputadas y Diputados Erick Gustavo Miranda García, Euterpe Alicia Gutiérrez Valásis, Carlos Rafael Hernández Blanco, Pedro Enrique Pérez Díaz, Reyna Arely Durán Ovando, José Luis Guillen López, Kira Iris San, Judith Rodríguez Villanueva, Hernán Villatoro Barrios, Aurora Concepción Pool Cauich, María Yamina Rosado Ibarra, Julio Efrén Montenegro Aguilar, Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Edgar Humberto Gasca Arceo, Paula Pech Vázquez, Luis Fernando Chávez Zepeda, Erika Guadalupe Castillo Acosta, Iris Adriana Mora Vallejo y Roberto Erales Jiménez, todos integrantes de la XVI Legislatura del Estado.

OBJETO Y/O FINALIDAD

Homologar con la Constitución Federal el periodo para el cual puedan ser reelectos los diputados del Estado, logrando con ello una relación de responsabilidad y rendición de cuentas entre los representantes populares y su base.

- **Mayo 26, 2021**

Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Entrega y Recepción de

los Poderes del Estado de Quintana Roo, Órganos Constitucionales Autónomos, y de los Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, e integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la XVI Legislatura.

OBJETO Y/O FINALIDAD

Propone un cambio de denominación en la Ley, y establece las disposiciones generales conforme los servidores públicos ya sean físicas, morales, pública o privadas deben transparentar los recursos públicos entregados.

- **Mayo 18, 2021**

Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la fracción XI del artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Roberto Erales Jiménez, presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado

OBJETO Y/O FINALIDAD

Tener un flujo de información accesible, claro, oportuno y completo respecto a los procesos y procedimientos, del gasto que se genera en el Congreso del Estado, a través de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, con el fin de transparentar dichos gastos.

- **Mayo 4, 2021**

Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un capítulo VIII Ter denominado "Del Teletrabajo", de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Prevención Social y el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado.

OBJETO Y/O FINALIDAD

Alentar el trabajo en casa y oficina, sin afectar derechos, horarios y días de descanso de los trabajadores, en concordancia con las reformas a nivel federal.

- **Abril 28, 2021**

Iniciativa de Decreto por el que se declara: "2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral"; presentada por los Diputados Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; y Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.

OBJETO Y/O FINALIDAD

Promover, difundir y contribuir con los esfuerzos realizados a nivel nacional, permitan tener un nuevo modelo de justicia laboral

- **Dic. 2, 2020**

Atendida

Iniciativa de urgente y obvia resolución, con proyecto de decreto por el que la H. XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, designa, excepcional y transitoriamente, el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, como Recinto Oficial distinto para la celebración de sesiones de esta soberanía.

OBJETO Y/O FINALIDAD

Designación del Centro Internacional de Negocios de la Ciudad de Chetumal, como sede

alterna a los trabajos Legislativos por la toma del Congreso del Estado (Feministas)

- **Oct. 13, 2020**

Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 3, 8, 12 fracción XX, 14, 16 fracción V, VI y VII, 17 fracción II y III, 52 fracción XX, 74 fracción I y VII, 75 fracción I y VI, 76, 79, 80, 84 fracción VIII, 85 A fracción IV y XI, 86 fracción VIII y 103 fracción I y se derogan los artículos 13 fracción III y IV, 19, 20 y 86 A fracciones II de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidenta de la Comisión de Cultura, por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la XVI Legislatura del Estado

OBJETO Y/O FINALIDAD

Eliminar el requisito de ser Mexicano por nacimiento, solo quedando ser mexicano (NATURALIZADOS), para poder acceder a puestos como vice fiscal y/o directores en el servicio público.

- **Sep. 29, 2020**

Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado.

OBJETO Y/O FINALIDAD

Prohibir el pago de cuotas que condicionan la inscripción o prestación de otro servicio educativo.

- **Sep. 15, 2020**

Iniciativa de decreto de urgente y obvia resolución por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; presentada por Diputadas y Diputados integrantes de la XVI Legislatura del Estado.

OBJETO Y/O FINALIDAD

Crear el Registro Estatal de Operadores de Taxi, a fin de tener un registro transparente donde se establece los años de antigüedad de los operadores, que establecería el derecho de preferencia a la emisión de nuevas concesiones.

- **Sep. 2, 2020**

Iniciativa de decreto por la cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley del Ordenamiento Cívico, todas del Estado de Quintana Roo, en materia de alimentación nutritiva; presentada por el Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, por el Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, por la Diputada Ana Ellamín Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura, por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, por el Diputado

Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidenta de la Comisión de Movilidad y por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, todas y todos integrantes de la XVI Legislatura del Estado.

OBJETO Y/O FINALIDAD

Evitar el consumo indiscriminado de productos altos en azúcares y grasas saturadas a menores de edad, así como realizar campañas de prevención sobre el sobrepeso en menores de edad fomentando una cultura de alimentación nutritiva.

Proposiciones con Punto de Acuerdo

A continuación, hago referencia a los Puntos de Acuerdo que he presentado ante el Pleno de la Cámara de Diputados, correspondiente a este Segundo Año Legislativo:

PUNTOS DE ACUERDO

Mayo 26, 2021

Acuerdo por el que las comisiones de Justicia, Derechos Humanos y de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, solicitan al Pleno Legislativo que con fundamento en el artículo 149 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado, se apruebe prórroga de hasta 90 días, para el estudio, análisis y posterior dictamen de la Iniciativa de Decreto por la que se adiciona un párrafo a la fracción III el apartado A del artículo 12 y se adiciona el inciso D del apartado B en su fracción X del artículo 12 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo

• Mayo 25, 2021

Acuerdo de obvia y urgente resolución, mediante el cual se autoriza a las Comisiones ordinarias de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, la celebración de sesiones por vía remota, mediante el uso de tecnologías de la información; a efecto de que las actividades legislativas puedan realizarse a través de plataformas digitales o cualesquiera otro medio tecnológico de la información, y poder atenderse con la prontitud requerida todos y cada uno de los asuntos que por la pandemia del Covid-19 ha generado una crisis en diversos sectores sociales, económicos, políticos, entre otros; presentado por las y los Diputados integrantes de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.

• Mayo 12, 2021

Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la XVI Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta al Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco y a la Titular del Instituto Quintanarroense de la Cultura, para que destinen los recursos económicos necesarios para la remodelación y restauración de los nombres faltantes en el monumento al Comité Pro-territorio de Quintana Roo, presentado por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.

• Mayo 11, 2021

Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo por el cual la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Congresos de las 32 Entidades Federativas, para que legislen en materia de uso legítimo de la fuerza pública en armonía con lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales de los que México es parte.

• Mayo 11, 2021

Acuerdo por el que la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, determinan atendido el diverso asunto que les fue turnado a su consideración, con base en las razones y motivos expuestos en el cuerpo del presente documento legislativo.

- **Mayo 4, 2021**

Acuerdo por el que la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a los H. Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo que no cuenten con su “Atlas de Riesgo Municipal” para que en el ámbito de su competencia lo elaboren y publiquen; asimismo, para que los que ya cuenten con dicho “Atlas de Riesgo Municipal”, generen las actualizaciones correspondientes con la finalidad de mantenerlo vigente.

- **Abril 6, 2021**

Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Chihuahua mediante el cual exhorta respetuosamente al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que en atención y cumplimiento a lo establecido en la Ley, siga los procedimientos previstos en los casos en los cuales las recomendaciones que emite este órgano autónomo no son aceptadas o cumplidas, a fin de garantizar el cumplimiento de la recomendación 29/2019 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por ser un asunto concluido.

- **Abril 6, 2021**

Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo mediante el cual la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al H. Congreso del Estado de Quintana Roo para que en el ámbito de sus atribuciones, evalúe la pertinencia de integrar al Heroico Cuerpo de Bomberos en la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo.

- **Abril 6, 2021**

Acuerdo mediante el cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación Pública para que de manera inmediata autorice el diagnóstico realizado por el Comité Técnico del Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN) y, en consecuencia, sea posible la liberación de los fondos necesarios para la rehabilitación de los Municipios del Estado de Quintana Roo afectados por la tormenta tropical “Cristobal”.

- **Marzo 30, 2021**

Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y las Comisiones Ordinarias ambas de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo aprueban la prórroga por 30 días naturales de aquellas iniciativas que se encuentren susceptibles a caducidad legislativa en el mes de abril de la presente anualidad, de conformidad a lo establecido en el artículo 149 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

- **Marzo 23, 2021**

Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, informa a la H. LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, las acciones legislativas que se están realizando para la actualización del marco normativo, así como la legislación vigente, en materia de la donación altruista de alimentos en el Estado de Quintana Roo.

- **Marzo 23, 2021**

Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, informa a la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, el avance legislativo en materia de adultos mayores de acuerdo a la plataforma de seguimiento de la armonización de los

derechos humanos, en seguimiento al informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas mayores en México, ambos elaborados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

- **Marzo 3, 2021**

Acuerdo por el que la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, determinan atendido el oficio CNDH/PVG/343/2019, con base en las razones y motivos expuestos en el cuerpo del presente documento legislativo.

- **Feb. 23, 2021**

Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, se adhiere al Acuerdo emitido por el H Congreso del Estado de Guerrero por el que exhortan al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que emita un decreto de creación del Centro “Ciudad Mujer” o “Ciudad de las Mujeres” en Tlapa de Comonfort, Guerrero, donde se establezca que Secretaría será la responsable de su administración, coordinación y vigilancia, así como la partida presupuestal para su operatividad, con el objetivo de otorgar certeza jurídica al centro, así como al personal operativo que en el labora.

- **Feb. 23, 2021**

Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, informa a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión las acciones llevadas a cabo en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el Estado de Quintana Roo.

- **Dic. 8, 2020**

Proposición con Punto de Acuerdo, de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos a fin de que, con respeto a su autonomía, consideren incluir en sus presupuestos de egresos del 2021 una partida destinada a remunerar a los artistas que presten sus servicios a solicitud del área de cultura municipal de las diversas administraciones públicas municipales de Quintana Roo, de esta forma se dará cumplimiento al artículo 2º de la Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo que ordena a los Municipios el considerar dentro de sus presupuestos las acciones y recursos para el desarrollo de las actividades de preservación y promoción cultural y artística; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidenta de la Comisión de Cultura, Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado.

- **Nov. 4, 2020**

Proposición con Punto de Acuerdo, con carácter de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, Ing. Luis Alfonso Torres Llanes para que, en el ámbito de su competencia realice las gestiones necesarias para considerar un programa exclusivo para el sector ganadero que cumpla con las necesidades de la actividad, a fin de impulsar el desarrollo ganadero en la entidad, de igual manera etiquete recursos en su presupuesto de egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 con el objeto de ser aprobado en el paquete presupuestal de egresos 2021 de la entidad; presentado por la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura, por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la la XVI

Legislatura del Estado.

- **Nov. 3, 2020**

Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente, a los Municipios del Estado de Quintana Roo, a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Turismo, para que, en el ámbito de su competencia, tomen las medidas necesarias a fin de garantizar el derecho al libre acceso y tránsito de las personas a las playas, zonas costeras, cauces de las corrientes, lagos, lagunas, esteros, riberas y bahías del Estado de Quintana Roo.

- **Nov. 3, 2020**

Acuerdo por el que la Comisión de Derechos Humanos de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo determina atendidos diversos asuntos que le fueron turnados.

- **Oct. 29, 2020**

Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta a la persona Titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social con la finalidad de que realice las acciones pertinentes para darle seguimiento a la petición de los trabajadores del Sindicato del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y los representante ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje para subsanar las irregularidades suscitadas dentro del Sindicato, por ser un asunto de su competencia; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura, y por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la XVI Legislatura del Estado.

- **Oct. 21, 2020**

Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo enviado por el Honorable Congreso del Estado de Puebla, mediante el cual solicitan respetuosamente a las Legislaturas de las Entidades Federativas, así como a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, que en su legislación no esté considerado el retiro temporal o permanente de la licencia de conducir como sanción del delito de homicidio culposo por accidente de tránsito, cometido en estado de embriaguez, realicen las modificaciones necesarias a la misma, a fin de ajustar dicho criterio. Así como para que promuevan lo necesario, en coordinación con sus municipios y delegaciones correspondientes, para darlo a conocer a la ciudadanía.

- **Oct. 21, 2020**

Proposición con Punto de Acuerdo de obvia y urgente resolución por el cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado de Quintana Roo, al Secretario de Gobierno, a la Secretaría de Finanzas y Planeación y a la Directora General de los Servicios Educativos y Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, para que en el ámbito de sus facultades y obligaciones den cumplimiento al Convenio Marco para la operación del programa federal de Escuelas de Tiempo Completo, de conformidad al Acuerdo Número 21/12/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo para el Ejercicio Fiscal 2020; presentado por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidente de la Comisión de Cultura, por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado.

- **Oct. 21, 2020**

Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en términos del artículo 105 fracción I inciso h de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos determina presentar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Controversia Constitucional ante la inminente invasión de competencia del Poder Ejecutivo del Estado, al emitir el Acuerdo por el cual se Instruye el Fortalecimiento de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para la simplificación de la administración pública centralizada, realizado por el Gobernador del Estado de Quintana Roo Ejecutivo, publicado el día 08 de julio de 2020, en el Periódico Oficial del Estado; presentado por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Hernán Villatoro Barrios, Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidentes de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Trabajo y Previsión Social y Cultura respectivamente de la XVI Legislatura del Estado.

- **Oct. 20, 2020**

Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo enviado por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan a las Legislaturas Locales a prever dentro de sus ordenamientos el establecimiento de sanciones pecuniarias a quien o quienes hagan llamadas falsas a los servicios de emergencia.

- **Oct. 20, 2020**

Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Baja California Sur, solicita en forma respetuosa a las legislaturas del resto de las entidades del país, Aguascalientes, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, a que exhorten a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión para que los legisladores federales discutan y aprueben a la brevedad la Ley de Seguridad Interior que actualmente se encuentra en comisiones dentro del proceso legislativo, para que una vez aprobado darle certeza jurídica a los elementos de la Fuerzas Armadas en México para el combate a la delincuencia en toda la geografía nacional, con base en las razones y motivos expuestos en el cuerpo del presente documento legislativo.

- **Oct. 13, 2020**

Proposición con punto de acuerdo de obvia y urgente resolución por el cual la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Gobierno de México, para que por medio de los titulares de la Secretaría de Salud Federal, del IMSS, del ISSSTE y del INSABI, así como de la Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo y los Servicios Estatales de Salud de Quintana Roo, de acuerdo al marco jurídico aplicable, se realicen las acciones necesarias para garantizar el abasto de medicamentos, para otorgar una adecuada atención y servicios médicos de calidad a personas con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y también se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para que agilice los procesos de compra de medicamentos para personas con VIH y así se puedan suministrar a los pacientes que lo requieran; presentada por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y Presidenta de la Comisión de Cultura, por el Diputado Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social y por el Diputado Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XVI Legislatura del Estado.

- **Sep. 29, 2020**

Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, determina sin materia el Acuerdo mediante el cual la H. LIX Legislatura del Estado Libre y Soberano de Puebla exhorta respetuosamente a la Comisión Permanente del Segundo Año de ejercicio de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión para que en el ámbito de su competencia, impulse y agilice el proceso legislativo correspondiente a las iniciativas presentadas a ambas Cámaras, respectivamente, en materia de seguridad interior, que tengan como fin aprobar a la brevedad posible la iniciativa por la que se expide la Ley de Seguridad Interior y con ello dar certeza jurídica al actuar de las Fuerzas Armadas de nuestra Nación.

- **Sep. 29, 2020**

Acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se adhiere Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por el que se exhorta respetuosamente, al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República, lleve a cabo las acciones necesarias a fin de revisar y, en su caso, modificar las Normas Oficiales Mexicanas NOM-100-STPS-1994, NOM-101-STPS-1994, NOM-102-STPS-1994 NOM-103-STPS-1994, NOM-104-STPS-2001 y NOM-106-STPS-1994, en las que se establecen las especificaciones que deben cumplirse en materia de seguridad y extintores contra incendio en los centros de trabajo, en lo relativo a los agentes extinguidores.

Sep. 22, 2020

Acuerdo de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta a las autoridades federales para que, a la brevedad, se activen los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN) para los Municipios de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Bacalar y Othón P. Blanco, en donde diversas comunidades de la zona maya de Quintana Roo resultaron afectadas por el trayecto de las tormentas tropicales Amanda y Cristobal, y de las cuales es urgente cubrir las necesidades alimenticias, de abrigo, salud, cultivos siniestrados, vías de comunicación destruidas debido a las aguas que escurren de Campeche a Quintana Roo, y viviendas para la población que resultó afectada; presentado por los Diputados Hernán Villatoro Barrios, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Roberto Erales Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidenta de la Comisión de Cultura y la Diputada Linda Saray Cobos Castro, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero de la XVI Legislatura del Estado.

III. TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA

Como Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, procuramos reorientar el Trabajo Legislativo de la Comisión, para una mayor efectividad y productividad parlamentaria.

En el periodo que se informa realizamos 25 sesiones de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria. Además, 75 sesiones de comisiones de las que soy integrante y de comisiones unidas. En total realizamos cien sesiones.

Destacan los trabajos para alcanzar las reformas a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con lo que Quintana Roo logró armonizar su legislación local con las reformas nacionales.

Igualmente, la Ley de Protección a la Maternidad para el Estado de Quintana Roo donde se escucharon las opiniones de representantes de la Red Feminista de Quintana Roo, así como la Ley de Fomento a la Lactancia Materna para el Estado de Quintana Roo.

También destaca la expedición de la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Quintana Roo, mediante la cual se fortalece el enfoque de protección de dichos derechos y no solamente el de reconocimiento.

COMISION DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TECNICA PARLAMENTARIA

22 de septiembre de 2020



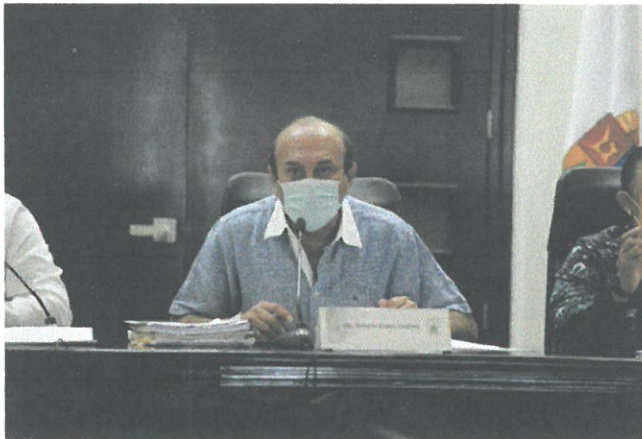
Análisis al Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 96; el inciso b, de la fracción II e inciso b de la fracción V, ambos del artículo 97; todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo,

20 de octubre de 2020



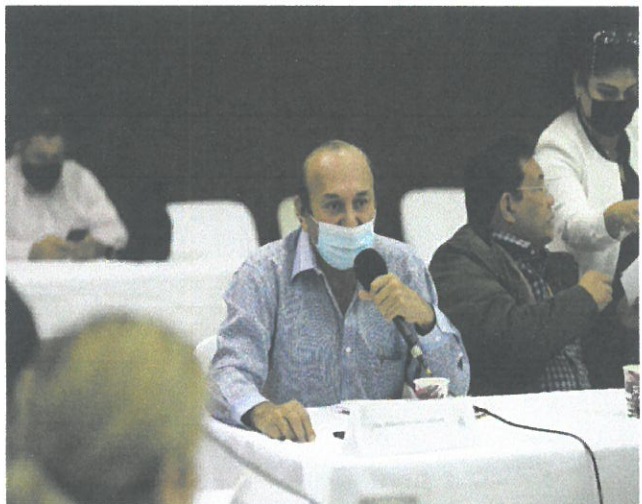
Se atendieron para su análisis los Decretos por el que se expide la Leyes que regula la imagen y difusión institucional de los poderes públicos del Estado de Quintana Roo y la Ley del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

18 de noviembre de 2020



Se analizaron los Decretos por el que se reforma la fracción II del artículo 96; el inciso b, de la fracción II e inciso b de la fracción V, ambos del artículo 97; todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, por el que se abroga la Ley de Imagen Institucional para el Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo en fecha 17 de octubre de 201 y la Ley que regula la imagen y difusión institucional de los poderes públicos del Estado de Quintana Roo.

9 de diciembre de 2020



Se trabajó en el análisis del decreto por el que se expide la Ley del Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

13 de abril de 2021



Se realizó la revisión de los requisitos que deben de cumplir los participantes a ocupar el cargo del Comisionado(a) del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, así como de su actualización, esto de acuerdo a la lista de postulantes contenida en el Dictamen de fecha de 20 de julio de 2020.

10 de junio de 2021



Se analizó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; y diversas leyes Estatales presentado por el Ejecutivo del Estado.

26 de Julio de 2021



Se trabajó en el análisis de los Decretos por el que se expide la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes del Estado de Quintana Roo, Órganos Constitucionales Autónomos, y de los Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, por la que se reforma la fracción XI del artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura y del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en materia de regulación de la caducidad legislativa

10 de agosto de 2021



Seguimiento al análisis de los Decretos por el que se expide la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes del Estado de Quintana Roo, Órganos Constitucionales Autónomos, y de los Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, por la que se reforma la fracción XI del artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura y del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en materia de regulación de la caducidad legislativa.

16 de agosto de 2021



Aprobación a los dictámenes de la Ley de Entrega y Recepción de los Poderes del Estado de Quintana Roo, Órganos Constitucionales Autónomos, y de los Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, de la reforma a la fracción XI del artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y de las reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura y del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, en materia de regulación de la caducidad legislativa

COMISIONES COMO INTEGRANTE Y EN COMISIONES UNIDAS

COMISIONES COMO INTEGRANTE

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

13 de octubre de 2020



Se analizaron las Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 17, fracción IV y VI; y el artículo 49, fracción V, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, y por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, en materia de Protección a las Familias.

10 de marzo de 2021



Se discutió el Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, en materia de Protección a las Familias.

16 de marzo de 2021



Se dio seguimiento a los trabajos de análisis de las iniciativas de Decreto por el que se reforma el artículo 17, fracción IV y VI; y el artículo 49, fracción V, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo y el Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, en materia de Protección a las Familias.

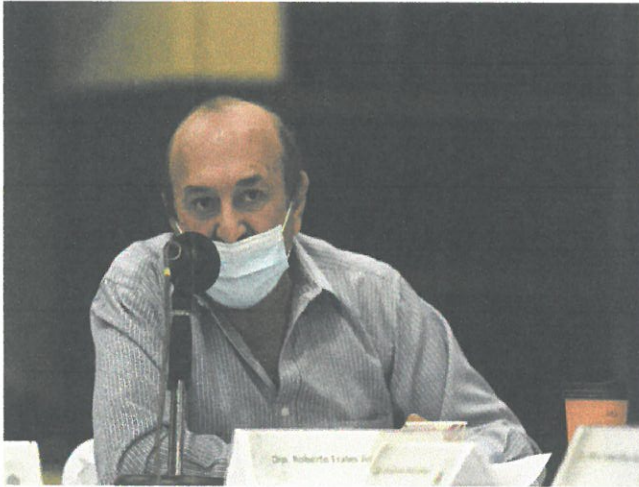
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

24 de noviembre de 2020



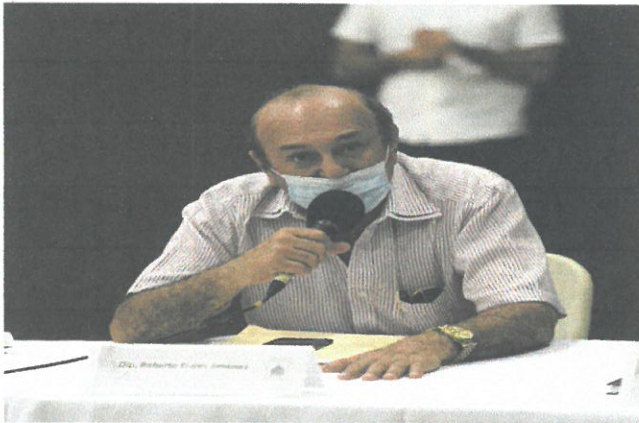
Se atendieron Acuerdos enviados por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión,

9 de diciembre de 2020



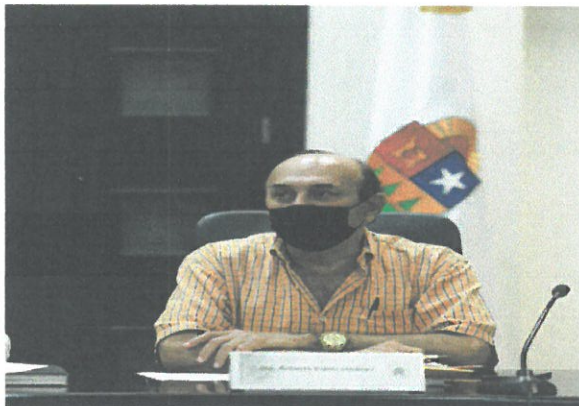
Se tuvo la Comparecencia del Titular de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Mtro. Marco Antonio Tóh Euán.

14 de diciembre de 2020



Reunión con la finalidad de invitar a todas y todos los integrantes del Consejo Consultivo, el Primer Visitador y el Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, para atender diversos temas derivados de la comparecencia, del presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

2 de marzo de 2021



Se atendieron diversos asuntos relacionados con las recomendaciones con vista a esta Legislatura, emitidas por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

30 de marzo de 2021



Se atendieron asuntos relacionados a la recomendación CDHEQROO/021/2019/III con vista a esta Legislatura, emitida por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo

6 de abril del 2021



Seguimiento a las recomendación CDHEQROO/021/2019/III con vista a esta Legislatura, emitida por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo

11 de mayo de 2021



Se atendieron asuntos relacionados a la recomendación CDHEQROO/002/2015/111 con vista a esta Legislatura, emitida por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo

2 de agosto de 2021



Se atendió la recomendación CDHEQROO/015/2018/II con vista a esta Legislatura, emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

9 de agosto de 2021



Se atendieron diversos oficios relacionados a los Derechos Humanos y que son de consideración de la Comisión.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

22 de septiembre de 2020



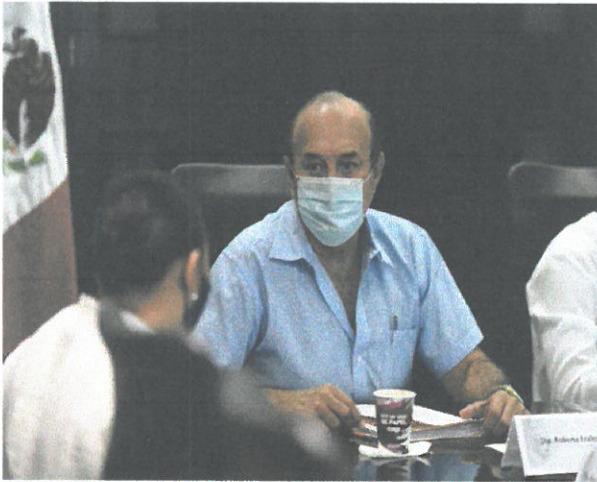
Se discutieron de los Acuerdo 329 enviado por el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, así como diversos Acuerdos de seguridad enviados por los distintos estados

13 de octubre de 2020



Se atendieron los siguientes temas, Acordar con los diputados integrantes de la Comisión la fecha de comparecencia del Secretario de Seguridad Pública con base al informe rendido por el Ejecutivo del Estado el presente año, ante esta H. XVI Legislatura, así como la comparecencia del Coordinador Estatal de Protección Civil.

24 de noviembre de 2020



Se estudiaron y discutieron los Acuerdos enviados por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión

2 de febrero de 2021



Punto de Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Educación Pública para que de manera inmediata autorice el diagnóstico realizado por el Comité Técnico del FONDEN y sea posible la liberación de los fondos necesarios para la rehabilitación de los Municipios del Estado de Quintana Roo, afectados por la tormenta tropical "Cristóbal"



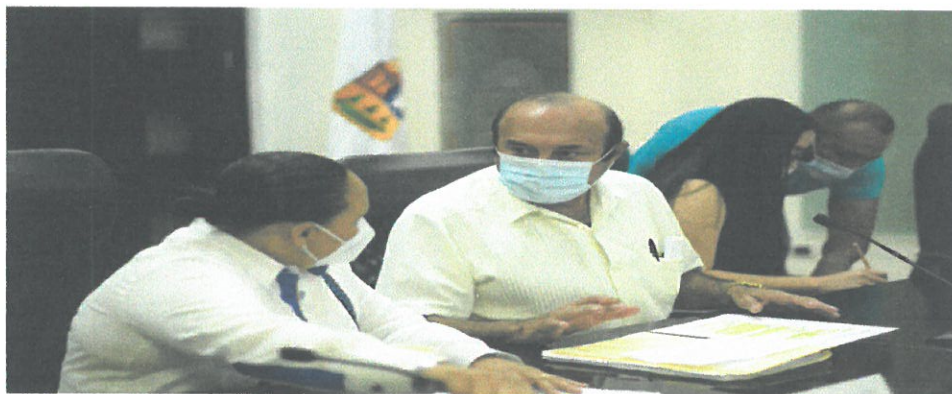
4 mayo de 2021

Se analizó y aprobó el Punto de Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto al Titular de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo y a los once H. Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, para que a través de los Titulares de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo y sus similares municipales, fortalezcan las campañas para prevenir y combatir los incendios forestales en el Estado de Quintana Roo, así como incrementen el número de brigadistas, insumos y equipo; así como al Titular de la Comisión Nacional Forestal (CO.NA.FOR.) para que aumente el número de brigadistas, insumos y equipo para combatir los incendios forestales en el Estado de Quintana Roo.

COMISIONES UNIDAS

COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA

23 de septiembre de 2020



Se trabajó en la Iniciativa por la que se reforman diversos artículos de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.

29 de septiembre de 2020



Se estudiaron las Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación y modificaciones en diversos artículos de la Ley para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación en el Estado de Quintana Roo, así como la Iniciativa Ciudadana de Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Quintana Roo

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA

29 de septiembre de 2020



Se analizó la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción D) del artículo 68 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y COMISIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA

20 de octubre de 2020



Se analizó y discutió la Iniciativa de decreto por el que se expide la Ley de Derechos Lingüísticos del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE MOVILIDAD Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.

29 de octubre de 2020



Se procedió al análisis de la Iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo;

**COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y COMISIÓN DE PUNTOS
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA**

3 de noviembre de 2020



Se procedió al estudio y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se declara “El Día Estatal del Policía de Quintana Roo”, y se instituye la entrega de la medalla al “Mérito Policial de Quintana Roo”.

**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y
COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.**

10 de noviembre de 2020



Se analizó y estudio la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y de la Ley de Participación Ciudadana, ambas del Estado de Quintana Roo, en materia de iniciativa ciudadana.

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.

18 de noviembre de 2020



Discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se crea la Ley de Salud Mental del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL. Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA

24 de noviembre de 2020



Análisis de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se declara "El Día Estatal del Policía de Quintana Roo", y se instituye la entrega de la medalla al "Mérito Policial de Quintana Roo".

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.

24 de noviembre de 2020



Reanudación del análisis y dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se crea la Ley de Salud Mental del Estado de Quintana Roo.

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y COMISIÓN DE PUNTOS
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.**

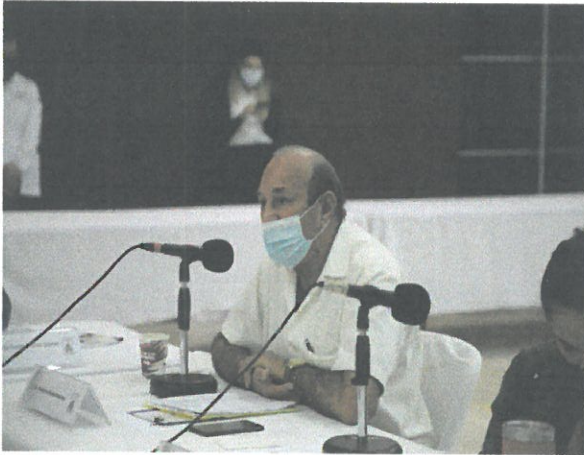
2 de diciembre de 2020



Se analizaron las iniciativas por la que se reforman los artículos 49 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 49 y se adicionan el párrafo tercero del artículo 51 bis y el párrafo cuarto al artículo 133, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de estado abierto.

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y COMISIÓN DE PUNTOS
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.**

15 de diciembre de 2020



Se dictaminaron las siguientes iniciativas de Decreto por la que se reforman los artículos 49 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 49 y se adicionan el párrafo tercero del artículo 51 bis y el párrafo cuarto al artículo 133, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de estado abierto.

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.

24 de febrero de 2021



Se analizaron las Iniciativas por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y de la Ley de Participación Ciudadana, ambas del Estado de Quintana Roo, en materia de iniciativa ciudadana así como la Iniciativa por el que se reforma la fracción II, del artículo 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones III, VI y VII; y se adiciona la fracción XI recorriéndose las subsecuentes en su orden, del artículo 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA

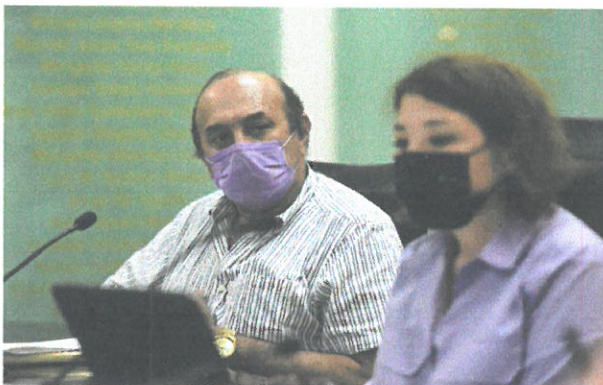
13 de abril de 2021



Se trabajó en la iniciativa Ciudadana de Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Quintana Roo y la Iniciativa mediante la cual se adicionan y se reforman diversas disposiciones a la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

**COMISIÓN DE JUSTICIA Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA
PARLAMENTARIA.**

13 de abril del 2021



Se discutió la Iniciativa de Ley de Justicia Alternativa del Estado de Quintana Roo.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA
PARLAMENTARIA.**

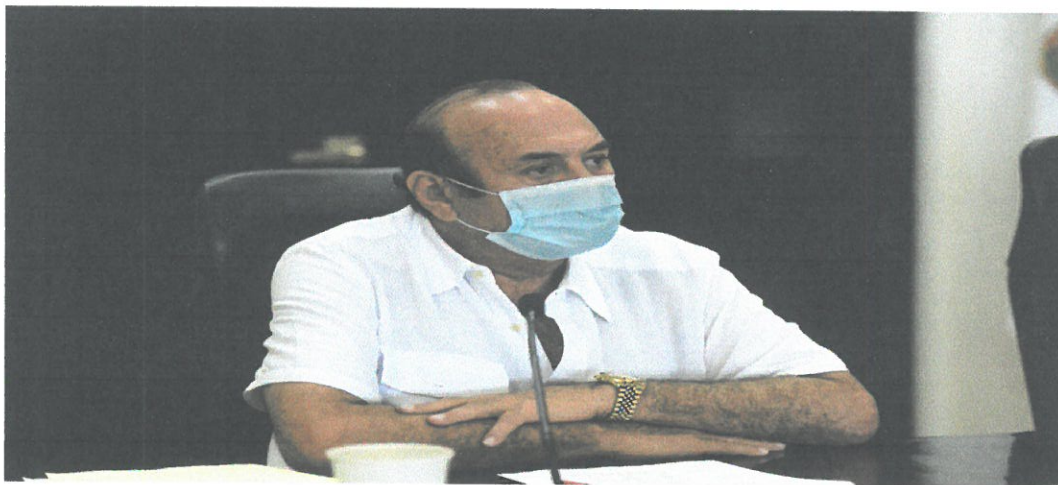
4 de mayo de 2021



Escuchamos opiniones de los promoventes de la Iniciativa Ciudadana de Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Quintana Roo, y de los representantes de la CDHEQROO respecto de la Iniciativa mediante la cual se adicionan y se reforman diversas disposiciones a la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.

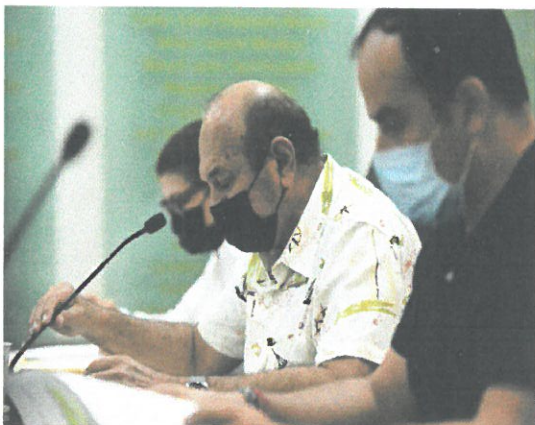
4 de mayo de 2021



Dictaminación de la Iniciativa por el que se reforma la fracción II, del artículo 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA. Y COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

12 de mayo de 2021



Inicio del estudio de la Iniciativa con proyecto Decreto por el que se reforman los artículos 9, la fracción I del artículo del 102 y 114, se adiciona al Título Octavo, la Sección Cuarta de la Dirección de Seguridad, Vigilancia y Protección Civil, artículos 122 bis, 122 ter y 122 quarter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE JUSTICIA Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.

12 de mayo de 2021



Dictaminación de la Iniciativa de Ley de Justicia Alternativa del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA Y COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

18 de mayo de 2021



Seguimiento al análisis y discusión de la Iniciativa por el que se reforman los artículos 9, la fracción I del artículo del 102 y 114, se adiciona al Título Octavo, la Sección Cuarta de la Dirección de Seguridad, Vigilancia y Protección Civil, artículos 122 bis, 122 ter y 122 quarter de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

15 de septiembre de 2020



Análisis de la Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión Intersecretarial para la Atención y Protección a personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE JUSTICIA Y COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

22 de septiembre de 2020



Análisis de las iniciativas de reforma y adiciones de diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, relativas a la rectificación de actas y garantías del derecho de toda persona al reconocimiento de su identidad de género y de la Iniciativa de decreto por el que se adiciona la sección séptima “del levantamiento de acta por reconocimiento de identidad género”.

COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

22 de septiembre de 2020



Discusión de la Iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Municipios y la Ley de Planeación para el Desarrollo, ambas del Estado de Quintana Roo, en materia de incorporar y homologar el Sistema de Evaluación del Desempeño.

COMISIÓN DE JUSTICIA, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

13 de octubre de 2020



Análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, en materia de violencia por acoso.

COMISIÓN DE CULTURA Y COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

20 de octubre de 2020



Estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se Declara el día 14 de noviembre de 1902 como fecha oficial de la fundación de "la Ciudad de Playa del Carmen" y se instituye el 14 de noviembre de cada año como "el día de la fundación de la Ciudad de Playa del Carmen".

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COMISIÓN DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.

28 de octubre de 2020



Análisis, de los acuerdos en el cual se exhorta respetuosamente a los Titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Turismo, para que se tomen las medidas necesarias a fin de garantizar el derecho al libre acceso y tránsito a las playas y zonas costeras del Estado de Quintana Roo y en el cual se exhorta respetuosamente a los Municipios del Estado de Quintana Roo, a la Secretaría de Turismo y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que en el uso exclusivo de sus facultades y competencias garanticen el libre acceso y tránsito a todas las personas a las playas, zonas costeras, cauces de las corrientes, lagos, lagunas, esteros, riberas y bahías del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE JUSTICIA. Y COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

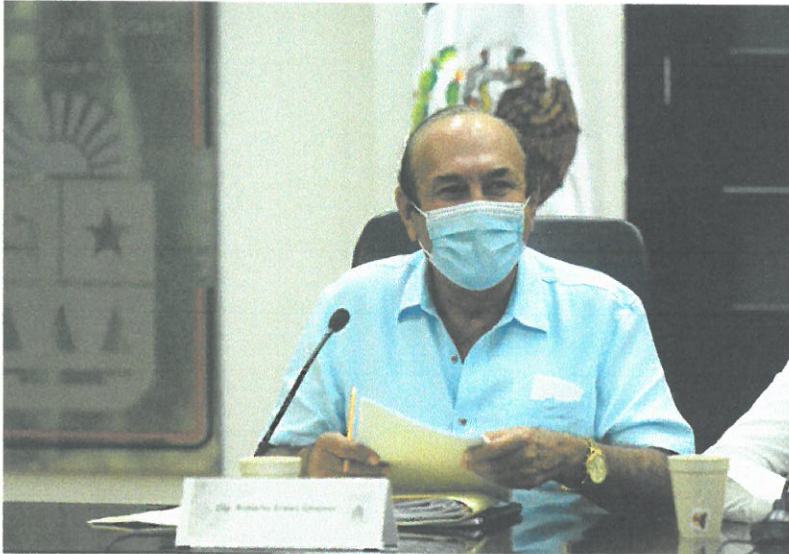
3 de noviembre de 2020



Seguimiento al estudio y discusión de las iniciativas que de reforma y adiciones de diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, relativas a la rectificación de actas y garantías del derecho de toda persona al reconocimiento de su identidad de género

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COMISIÓN DE MOVILIDAD

2 de diciembre de 2020



Se trató el tema de cumplimiento a la sentencia del juicio de amparo 763/2018-V-A emitida por el Juzgado Cuarto de Distrito del Estado de Sinaloa.

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

3 de diciembre de 2020



Análisis y discusión de las Iniciativas de Ley de Ingresos de los Municipios de Othón P. Blanco, Bacalar, Cozumel, Solidaridad, Isla Mujeres, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Felipe Carrillo Puerto para el Ejercicio Fiscal 2021;

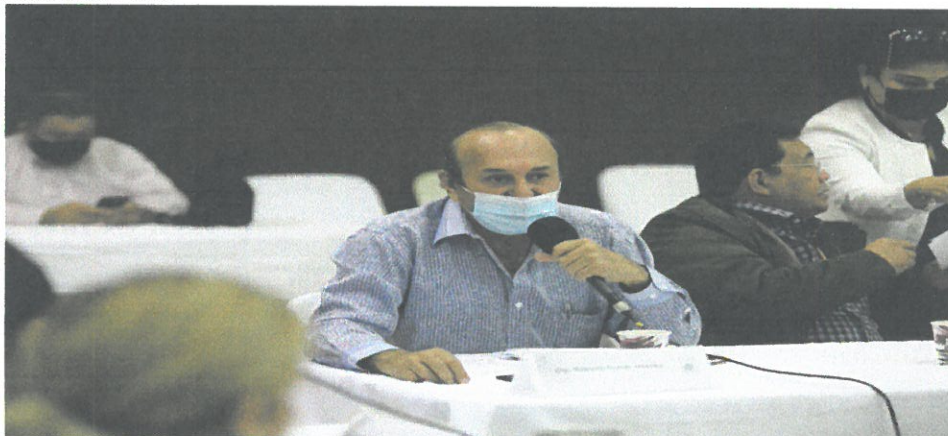
4 de diciembre de 2020



Análisis y discusión de las iniciativas por la cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas, José María Morelos, de Hacienda del Municipio de José María Morelos, Ley de Ingresos y de Hacienda del Municipio de Benito Juárez, Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, Decreto mediante el cual se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Puerto Morelos y de la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum, para el Ejercicio Fiscal 2021.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN DE JUSTICIA, COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

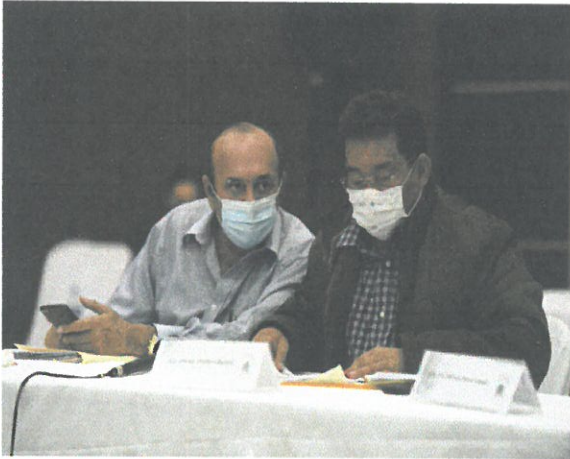
9 de diciembre de 2020



Estudio de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, Ley de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo y Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN DE JUSTICIA, COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

9 de diciembre de 2020



Análisis de iniciativas por la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el Código Civil para el Estado de Quintana Roo y la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo e Iniciativa por el que se reforman diversos artículos y el Capítulo III denominado Aborto, del Título Primero denominado Delitos contra la vida y la salud personal, de la Sección Primera denominada delitos contra el individuo, del Libro Segundo denominado Parte Especial del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

9 de diciembre de 2020



Dictamen de las siguientes iniciativas Ley de Ingresos de los Municipio de Othón P. Blanco, Bacalar, Cozumel, Solidaridad, de Isla Mujeres Quintana Roo, reforma el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum, para el Ejercicio Fiscal 2020.

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

14 de diciembre de 2020



Seguimiento a los análisis de las Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Isla Mujeres, por el cual se reforma el artículo 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez, de la Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, por la cual se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Lázaro Cárdenas, por la cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas, de Ley de Ingresos del Municipio de José María Morelos, de la Ley de Hacienda del Municipio de José María Morelos y Decreto por el que reforma el artículo 1° de la Ley del Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles de los Municipios del Estado de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2021.

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

15 de diciembre de 2020



Seguimiento a los análisis de las Iniciativa por la cual se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Lázaro Cárdenas, por la cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas, por la que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Puerto Morelos por la que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, Análisis del Dictamen de la Ley de Ingresos de Bacalar para el ejercicio fiscal 2021, por la cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, y por el que se expiden las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto para el ejercicio fiscal 2021.

COMISIÓN DE JUSTICIA, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

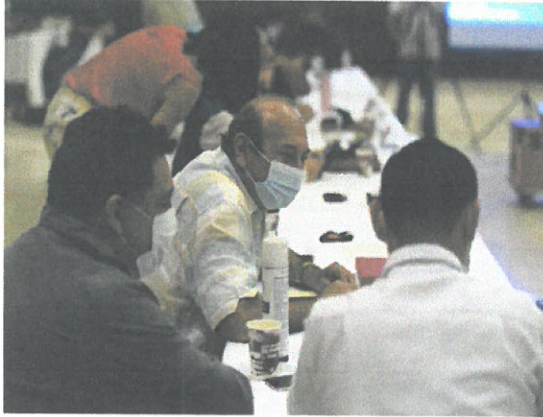
15 de diciembre de 2020



Dictamen de la Iniciativa por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, en materia de violencia por acoso.

COMISIÓN DE HACIENDA Y COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

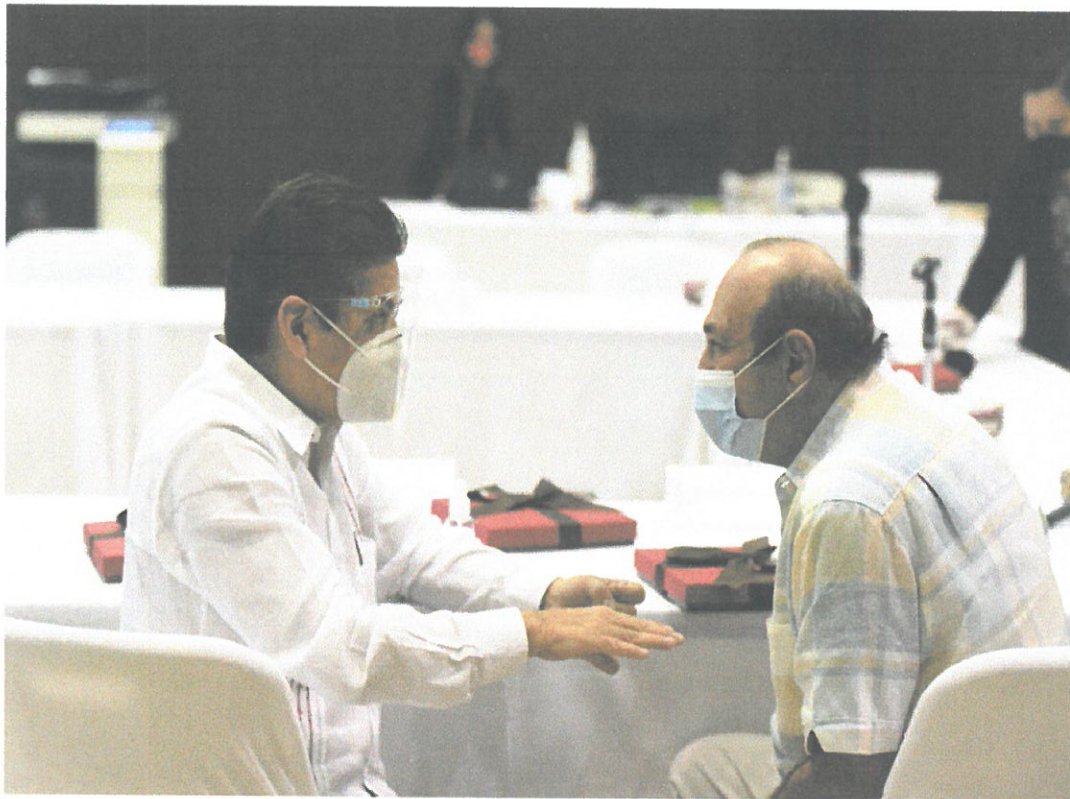
16 de diciembre de 2020



Estudio de la Iniciativa mediante el cual se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Puerto Morelos del Estado de Quintana Roo, por el que se expiden las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, y el Decreto por el cual se expide la Tablas de Valores Unitario de Suelo y Construcción del Municipio de Tulum, Quintana Roo, que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria para el Ejercicio Fiscal 2021.

COMISIÓN DE HACIENDA Y COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y ASUNTOS METROPOLITANOS

18 de diciembre de 2020



Análisis, de la Iniciativa por el que la Honorable XVI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, para que por conducto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo que en el presente se indican, se desarrolle el proyecto denominado "Puente Vehicular Nichupté" bajo un esquema de Asociación Público-Privada, presentada por el Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE JUSTICIA, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

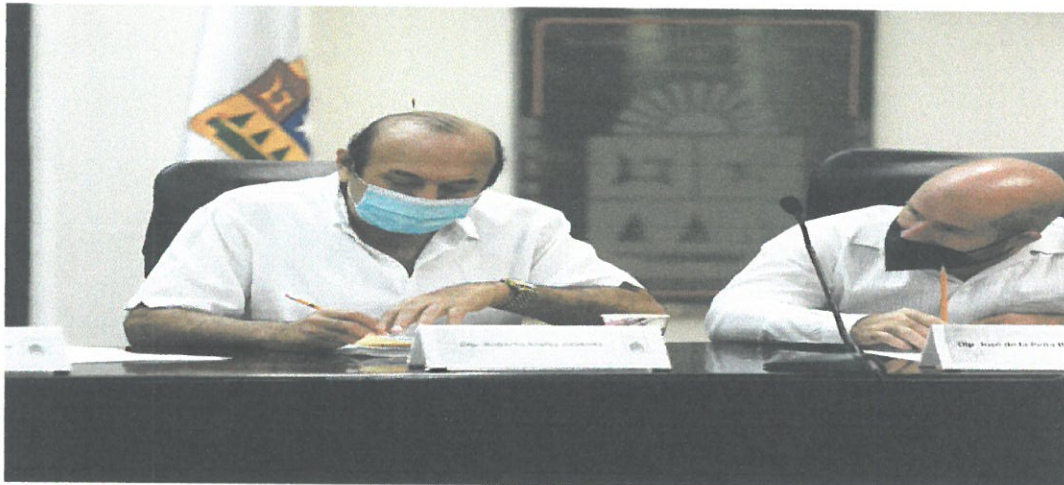
16 de febrero de 2021



Dictaminación de la Iniciativa por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, en materia de violencia por acoso.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN DE JUSTICIA, COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

16 de febrero de 2021



Discusión sobre las Iniciativas por la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el Código Civil para el Estado de Quintana Roo y la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo e Iniciativa por el que se reforman el artículo 92; el artículo 93; el artículo 94, y las fracciones II y III del artículo 97; y se adiciona un último párrafo al artículo 97, todos del Capítulo III denominado Aborto, del Título Primero denominado Delitos contra la vida

y la salud personal, de la Sección Primera denominada delitos contra el individuo, del Libro Segundo denominado Parte Especial del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y COMISIÓN DE PUNTOS
LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.**

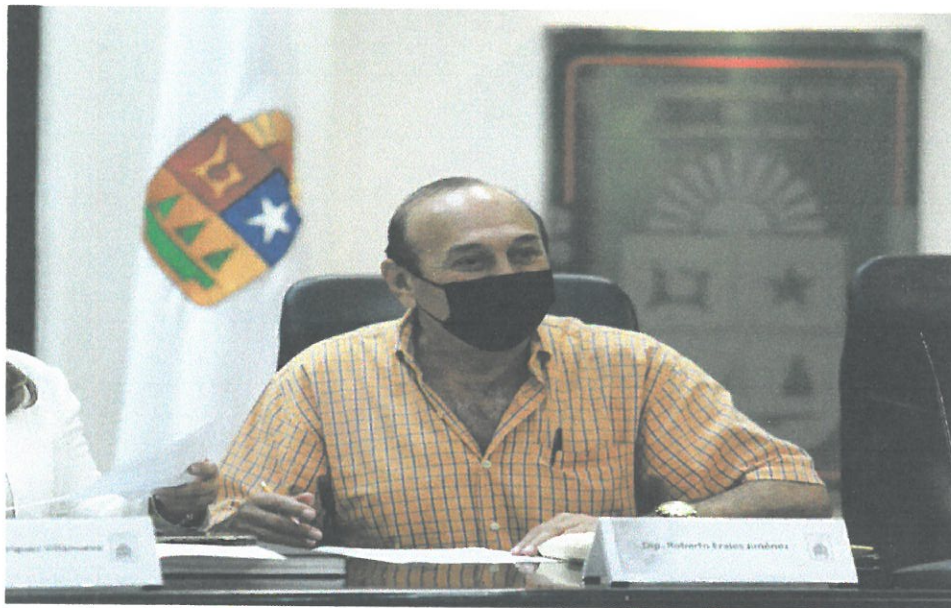
23 de febrero de 2021



Seguimiento a los trabajos de análisis a la Iniciativa por la que se reforman los artículos 49 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; e iniciativa por el que se reforma el párrafo primero del artículo 49 y se adicionan el párrafo tercero del artículo 51 bis y el párrafo cuarto al artículo 133, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de estado abierto.

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN DE JUSTICIA, COMISIÓN DE
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, Y COMISIÓN PARA
LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

2 de marzo de 2021



Seguimiento al análisis de las Iniciativas por la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; el Código

Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el Código Civil para el Estado de Quintana Roo y la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; e Iniciativa por el que se reforman diversos artículos todos del Capítulo III denominado Aborto, del Título Primero denominado Delitos contra la vida y la salud personal, de la Sección Primera denominada delitos contra el individuo, del Libro Segundo denominado Parte Especial del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL Y COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

6 de abril del 2021



Análisis del Punto de Acuerdo por el que la H. XVI Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto a los H. Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo, para que quien no cuente con su "Atlas de Riesgo Municipal" lo elabore y publique en el ámbito de su competencia.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

13 de abril del 2021



Estudio de la Iniciativa mediante el cual se abroga la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Quintana Roo publicada mediante decreto 192 en fecha 07 de agosto de

2007 y se expide la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.

13 de abril de 2021



Discusión y dictaminación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIII Bis al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad privada; remitida por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

20 de abril de 2021



Para el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se reforman los artículos, fracción II y III del 10, fracción I, IV, V y VII del 15, 16, 24, fracción I y V del 28, fracción I y IV del 32, primero y último párrafo del 72; se adicionan los artículos fracción XII del 3, todos de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

28 de abril de 2021



Modificación de la Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2020 y se reforma la fracción IX del artículo 24 y el numeral 2 del inciso G de la fracción IV del artículo 151, todos de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE JUSTICIA Y COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

4 de mayo de 2021 y 28 de junio de 2021



Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de reforma a los artículos 103 y 106 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

**COMISIÓN DE JUSTICIA, COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA
PARLAMENTARIA.**

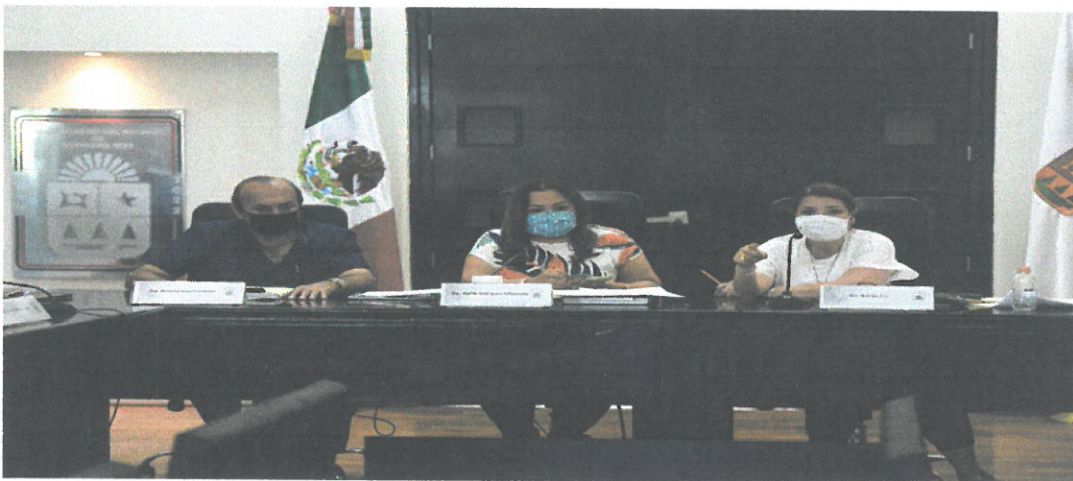
29 de junio de 2021



Discusión de la Iniciativa de Ley de Justicia Alternativa del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

30 de junio de 2021



Dictaminación de la Iniciativa mediante el cual se reforman los artículos, fracción II y III del 10, fracción I, IV, V y VII del 15, 16, 24, fracción I y V del 28, fracción I y IV del 32, primero y último párrafo del 72; se adicionan los artículos fracción XII del 3, todos de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL.

12 de Julio de 2021



Discusión de la Iniciativa de Ley de Protección a la Maternidad para el Estado de Quintana Roo donde se escucharon las opiniones de representantes de la Red Feminista de Quintana Roo.

COMISIÓN DE JUSTICIA Y COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

19 de Julio de 2021



Estudio de la Iniciativa por el que se reforman diversos artículos del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; y los artículos 5, 15, 27 y 29 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA.

26 de Julio de 2021



Análisis de las iniciativas por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo.

COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMISIÓN DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA

26 de Julio de 2021



Estudio de la Iniciativa por el que se expide la Ley de Fomento a la Lactancia Materna para el Estado de Quintana Roo.

IV.- TRABAJO EN EL DISTRITO

Como parte del trabajo de representación popular en la XVI Legislatura, el diputado Roberto Erales Jiménez, mantuvo cercanía con grupos sociales, líderes de colonias, activistas y ciudadanía de toda la entidad, en especial del Distrito XV que representa, cuidando los protocolos sanitarios ante la pandemia del covid.

En el periodo que se informa recibió un total de 560 solicitudes de apoyo, gestión y asesorías, las cuales fueron atendidas en su totalidad, en beneficio de grupos sociales, familias, deportistas, estudiantes y personas en lo individual.

Las gestiones y apoyos otorgados se dividen de la siguiente manera:

TIPO DE SERVICIO	GESTIONES RECIBIDAS
Apoyos de gestión social (apoyos económicos, apoyo dental y accesorios médicos, hospedaje y de lentes).	540
Asesoría Jurídica	20

Entre las acciones de cercanía con la población, destacan reuniones con organizaciones de productores agropecuarios y autoridades federales y estatales del sector, con el objetivo de fortalecer la gestión a diversos proyectos productivos en la zona sur de Quintana Roo.

En el periodo que se informa asistió a la reunión estatal de la Conferencia Nacional del Campo y para el Campo (Confenecam), organización afin al Partido del Trabajo, con el fin de fortalecer el trabajo y proyectos de esta organización en beneficio de las comunidades rurales del estado, en especial la zona sur.

Ante la solicitud ciudadana, apoyó la gestión que permitió brindar consultas médicas y estudios de colposcopías a mujeres para la prevención de enfermedades.

Entregó bicicletas a estudiantes de comunidades rurales, para apoyar en su traslado a la escuela y favorecer la activación física.

Entregó paquetes de luminarias en la comunidad de Calderitas, para mejorar la seguridad y la imagen de la comunidad, entre otras acciones y actividades, como se informa gráficamente a continuación.



Consultas médicas y colposcopias a mujeres para la prevención de enfermedades



Participación en la reunión estatal la Conferencia Nacional del Campo y para el Campo (CONFENACAM) y del Consejo Directivo Nacional del Estado de Quintana Roo.

Entrega de bicicletas para traslado a la escuela y promover el ejercicio a temprana edad de los jóvenes estudiantes.





Reunión con la delegada de la SADER y productores agropecuarios de la Zona Sur



Entrega de luminarias en Calderitas para mejorar la seguridad y la imagen de la comunidad.



Reunión con integrantes del voluntariado de la comunidad de Calderitas, escuchando sus necesidades y trabajando por el bien de sus habitantes.



Reunión con líderes de colonia de su distrito



DIP. ROBERTO ERALES JIMENEZ

XV DISTRITO ELECTORAL

XVI LEGISLATURA

